



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Universidad de Guadalajara
Consejo General Universitario
Sesión de la Comisión Especial Electoral
Martes 15 de Enero de 2013, 10:00 horas
Sala de Juntas de la Secretaría General

Relatoría

Asistentes

Dr. Salvador Mena Munguía;
Mtra. Mónica Almeida López;
Mtra. Reynalda Maribel Arteaga Garibay;
Dr. Víctor Manuel Ramírez Anguiano;
Lic. Francisco Javier Díaz Aguirre;
C. Lesly Noemí González Ochoa, y
Mtro. José Alfredo Peña Ramos, Secretario de Actas y Acuerdos.

Acuerdos:

1. Seguimiento al proceso electoral para la elección de Rector General de la Universidad de Guadalajara para el período comprendido del 1º de abril de 2013 al 31 de marzo de 2019.

Que la convocatoria que rige el citado proceso electoral establece en su punto 3 del "registro de candidaturas", que el periodo de registro de las mismas es el comprendido entre los días 9 y 16 de enero de 2013, de las 10:00 a las 13:00 horas; razón por la cual, los integrantes de la Comisión se dieron cita a fin de recibir a algún interesado a contender en la elección recién mencionada.

- 1.1. **ACUERDO.** Que siendo las 11:00 horas del día en que se actúa, se dio cita ante esta Comisión el Mtro. Itzcoatl Tonatiuh Bravo Padilla, quien funge como Rector del Centro Universitario de Ciencias Económico-Administrativas, a realizar el trámite de registro de candidatura para contender en la elección de Rector General de la Universidad de Guadalajara para el período comprendido del 1º de abril de 2013 al 31 de marzo de 2019.
- 1.2. **ACUERDO.** Que habiendo sido revisados por los integrantes de la Comisión los requisitos establecidos en la convocatoria que rige el proceso electoral para la elección de Rector General de la Universidad de Guadalajara para el período comprendido del 1º de abril de 2013 al 31 de marzo de 2019, se establece la procedencia del registro de la candidatura del Mtro. Itzcoatl Tonatiuh Bravo Padilla y se ordena la emisión de la constancia correspondiente, misma que deberá ser entregada personalmente al candidato el día 16 de enero de 2013, tal y como se establece en la convocatoria.
- 1.3. **ACUERDO.** Que siendo las 12:00 horas del día en que se actúa, se dio cita ante esta Comisión el Dr. Jaime Agustín González Álvarez, quien es académico del Centro Universitario de Ciencias de la Salud y Director General del Hospital Civil de Guadalajara, a realizar el trámite de registro de candidatura para contender en la elección de Rector General de la Universidad de Guadalajara para el período comprendido del 1º de abril de 2013 al 31 de marzo de 2019.
- 1.4. **ACUERDO.** Que habiendo sido revisados por los integrantes de la Comisión los requisitos establecidos en la convocatoria que rige el proceso electoral para la elección de Rector General de la Universidad de Guadalajara para el período comprendido del 1º de abril de 2013 al 31 de marzo de 2019, se establece la procedencia del registro de la candidatura del Dr. Jaime Agustín González Álvarez y se ordena la emisión de la constancia correspondiente, misma que deberá ser entregada personalmente a la candidata el día 15 de enero de 2013, tal y como se establece en la convocatoria.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

1.5. **ACUERDO.** Los integrantes de la Comisión Electoral ACUERDAN continuar en sesión permanente, debido a la naturaleza de los trabajos que se llevan a cabo durante el proceso electoral y reunirse en una próxima sesión el día 16 de enero de 2013, a las 10:00 horas.

2. **Asuntos varios.** No se presentaron asuntos varios.

Siendo las 13:00 horas, se da por terminada la presente sesión de trabajo, firmando al calce los miembros de la Comisión.



Dr. Salvador Méndez Munguía


Mtra. Mónica Almeida López


Mtra. Reynalda Maribel Arteaga Garibay


Dr. Víctor Manuel Ramírez Anguiano


Lic. Francisco Javier Díaz Aguirre


C. Lesly Noemí González Ochoa


Mtro. José Alfredo Peña Ramos
Secretario de Actas y Acuerdos